

Bases Legales Concurso #benchcooks

1. Objeto

Leather Forever S.L (de ahora en adelante, BenchBags), a través de su su red social [Instagram](#), realizará un sorteo llamado *#benchcooks* en el que podrán participar todos los usuarios mayores de edad, de cualquier país de residencia, pero que sean seguidores de BenchBags en Instagram.

2. Descripción del concurso

A través de este concurso, BenchBags premiará a los ganadores del mismo con un delantal en tela y detalles en piel de la propia firma.

En el blog se colgarán las características generales, la mecánica del concurso, así como las bases legales. Además, en Instagram se expondrá de manera clara los requisitos necesarios para hacer efectiva la participación.

El sorteo dará comienzo el día 3 de febrero de 2016 y finalizará el día 14 de febrero de 2016 a las 23:59. Los ganadores y 3 ganadores reservas, serán anunciados el día 22 de febrero de 2016.

De entre todos los Participantes, nuestros fundadores Tony y Timmy, elegirán a los 6 ganadores y los 3 reservas. Tendrán en cuenta la creatividad y originalidad de las fotos presentadas.

3. Mecánica del sorteo

Se podrá participar en el sorteo a través de nuestra red social de Instagram. Los requisitos para ser participante del sorteo son los siguientes:

1. Seguir la cuenta de [Instagram BenchBags](#)
2. Mencionar a [@benchbags](#) en tu foto.
3. Utilizar el hashtag *#benchcooks*

ATENCIÓN: Para la correcta participación, el perfil social de los participantes deberá ser público, y nunca privado.

4. Premio

El premio consistirá en un delantal de la firma BenchBags fabricado en lona y con detalles en piel.

BenchBags, organizador de este concurso, se pondrá en contacto con los ganadores a través de Instagram a fin de comunicarles que han obtenido el premio y darles las indicaciones oportunas. El plazo será de 5 días desde la resolución del concurso.

Una vez se haya notificado que es el ganador, dispondrá de 2 días para renunciar o aceptar el premio obtenido. En caso de aceptar, se le solicitarán sus datos personales y los de su domicilio para poder enviarle el premio.

En caso de no haber podido localizar a alguno de los ganadores en el plazo establecido, o que el mismo haya renunciado al premio, BenchBags pasará a contactar con el primero de los ganadores reserva, y así sucesivamente hasta un máximo de tres ganadores reserva.

De no contactar con ningún suplente o si ninguno aceptara el premio, el sorteo quedará desierto, permaneciendo el premio en poder de BenchBags.

Los ganadores serán anunciados el 22 de febrero de 2016 en el [blog de BenchBags](#).

El premio es intransferible y no será canjeable por su importe en metálico ni por ningún otro premio.

5. Protección de datos Personales.

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados, sean incorporados a un fichero cuyo responsable es BenchBags, que los utilizará para gestionar este concurso promocional, para contactar con el ganador y entregarle el premio. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito, con copia de su DNI o documento de identificación, a la siguiente dirección: Calle Barcelona, 5, 41001 Sevilla, España, indicando en el sobre "Ref. Protección de Datos" o por correo electrónico a la siguiente dirección: info@benchleather.com

6. Normas de control y seguridad

BenchBags se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que se sospeche que tenga por finalidad o efecto, cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Está prohibido crear o tener más de un perfil en Instagram. BenchBags se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil de usuario por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad.

Asimismo, BenchBags se reserva el derecho de poner cualquier sospecha en este sentido en conocimiento de la empresa responsable de las plataformas sociales, para que adopte las medidas que correspondan. Igualmente BenchBags se reserva el derecho de emprender cualesquiera acciones legales que pudieran corresponderle.

BenchBags se reserva el derecho a descargar y excluir del concurso/sorteo cualquier respuesta enviada por los usuarios cuando lo considere oportuno.

BenchBags, se reserva el derecho a excluir participaciones que contengan elementos pornográficos o explícitamente sexuales.

Una vez celebrado el concurso y durante las dos semanas siguientes a la celebración del mismo, ninguno de los participantes que siguieran a BenchBags en sus perfiles sociales o se hicieran suscriptores, podrán dejar de seguir a la marca o darse de baja de la newsletter.

Si se diera el caso BenchBags considerará que esta acción se debe con el único objetivo de conseguir el premio, y no para estrechar lazos con la marca. En este caso BenchBags se reserva el derecho a excluir al participante de cualquier futura promoción, sorteo, concurso, etc que vaya a llevarse a cabo en el futuro.

7. Limitación de responsabilidad

BenchBags no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, BenchBags hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

BenchBags excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

8. Otras normas de la promoción.

La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de BenchBags en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, BenchBags quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

BenchBags se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de este sorteo en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través del blog y sus redes sociales. BenchBags hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

Al participar en esta promoción reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a BenchBags. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

9. No podrán participar en este sorteo

1. Accionistas, directores y empleados de BenchBags.
2. Las personas que sean cónyuges, hijos, padres, y demás personas que vivan a expensas de las personas indicadas en la letra anterior.
3. Cualquier persona que, a cualquier título, haya participado en la preparación de la presente promoción.

10. Interpretación de las bases y resolución de conflictos.

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Sevilla.